

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de la diputada **María Teresa Arévalo Caraballo**, presenta las siguientes preguntas relativas al **establecimiento de medidas por parte del Consejo Superior de Deportes para limpiar la imagen y la reputación del fútbol español**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

En los últimos días, en el marco de la Operación Soule, se ha detenido a parte de la cúpula de la Real Federación Española de Fútbol, entre ellos a su presidente Ángel María Villar en base a una serie de presuntas irregularidades que se habrían cometido y que tienen que ver con los delitos de administración desleal, apropiación indebida, corrupción entre particulares, falsedad documental, etc.

La gravedad de estas irregularidades, obviamente, dañan la imagen del fútbol español y, por ende, de nuestro deporte. La depuración de responsabilidades debe ser llevada a cabo por la justicia, pero mientras tanto son las instituciones las que deben establecer medidas para sanear la Real Federación Española de Fútbol, en particular, y, de paso, el resto de federaciones deportivas para que una situación así no se pueda repetir.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Qué medidas va a tomar el Consejo Superior de Deportes para evitar irregularidades en las federaciones deportivas como las que se han dado en la Real Federación Española de Fútbol?
- ¿Es una prioridad para el Gobierno establecer la limitación de mandatos en las federaciones deportivas?
- ¿Qué propone el Ejecutivo para garantizar la transparencia en los procesos electorales de las federaciones?
- Para implementar estas medidas ¿el Gobierno va a reformar la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte o a elaborar una nueva ley capaz de abordar los nuevos retos a los que se enfrenta el deporte español?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 20 de julio de 2017



María Teresa Arévalo Caraballo  
Diputada G.P.C. UP-ECP-EM

C.DIP 43645 20/07/2017 10:24